

C I E N C I A

ODONTO lógica

Revista arbitrada
de la Facultad de
Odontología
Universidad del Zulia



Vol. 16 . No. 2
Julio-Diciembre 2019

El modelo “V” como estrategia teórico-metodológica para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de las organizaciones universitarias en el contexto actual de América Latina y el Caribe

Jorge González González*

*Dr. Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores, S.C., (RIEV y Director del Sistema Internacional para la Medición, Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad, (SIMMACE)

Correo electrónico: jgg1@hotmail.com

En nuestra región de América Latina y el Caribe los cambios hacia el mejoramiento y aseguramiento de la calidad y rendición de cuentas han sido en la mayor parte de los casos, lentos, erráticos, complicados y de coyuntura porque han estado vinculados a un conjunto inestable de variables complejas de múltiples factores políticos, sociales y económicos internos y externos que influyen en las políticas de educación superior.

Este escenario se complica porque la dinámica de transformación y ajuste de las universidades casi siempre han sido producto de presiones e interacciones de políticas nacionales y políticas de organismos internacionales que han agregado algunas variables más como el mercado, la competitividad y el individualismo. Esta gran complejidad de múltiples significados e intereses se dan principalmente en el conflictivo ámbito neoliberal de la economía global sin fronteras, con las respectivas inequidades que genera la creciente mercantilización de la educación superior para cubrir las exigencias sociales de las organizaciones universitarias públicas y privadas.

Una organización universitaria es una institución compleja, en devenir y cambio permanente, alterada por sus propias tendencias inerciales, y transformada

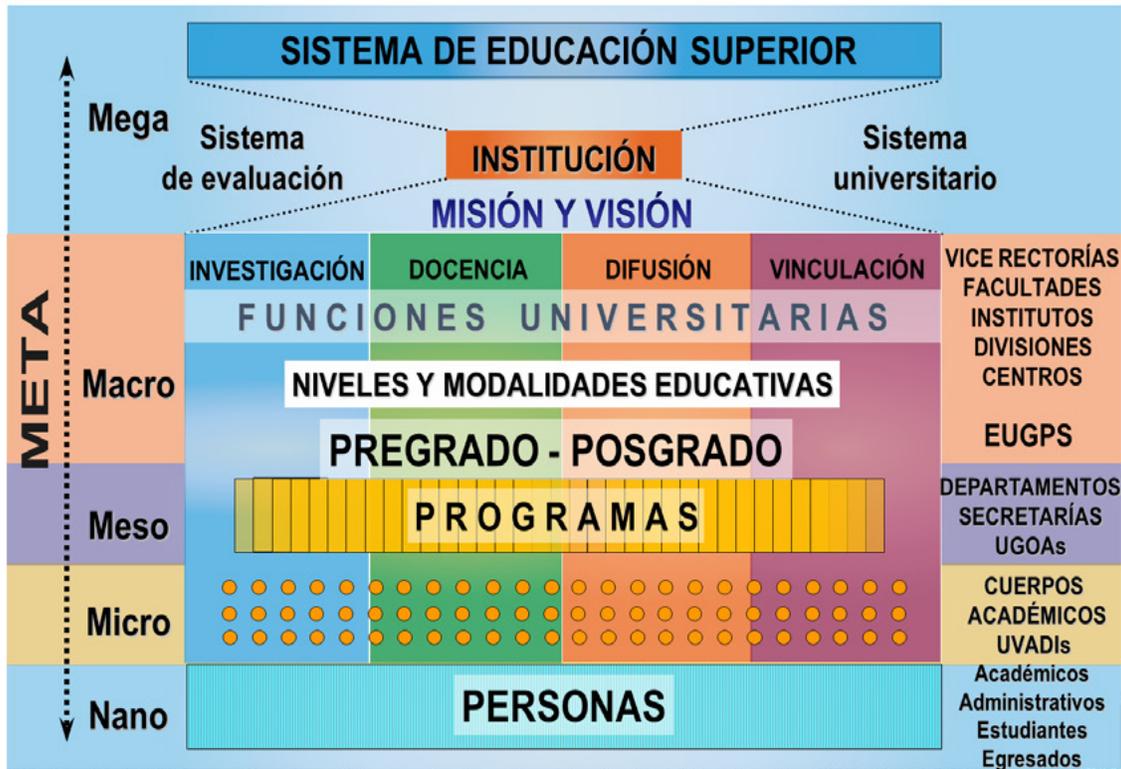
por su interacción continua de innumerables devenires y cambios externos con múltiples dimensiones superpuestas-individuos, grupos de trabajo universitario (UVADIs), programas educativos, dependencias e institución- (figura 1) que cumple con las cuatro funciones académicas sustantivas de las instituciones de educación superior: docencia, investigación, difusión y vinculación o proyección social; Además de las funciones adjetivas:

-Docencia- Es el conjunto de tareas que realiza una organización universitaria para la formación de profesionales en las disciplinas o técnicas de las diversas áreas de conocimiento que va decidiendo incorporar; en las habilidades profesionales necesarias para ejercer en el aparato productivo y/o abrir nuevos nichos y/o autoemplearse; en valores universitarios; y en responsabilidad social.

-Investigación- Es el conjunto de tareas que realiza una organización universitaria para generar, ampliar, profundizar o modificar el conocimiento. La investigación tiene cuatro orientaciones: investigación documental, investigación formativa, investigación básica e investigación aplicada.

Figura 1.

MULTIDIMENSIONALIDAD DE LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS Y SU PROBLEMÁTICA



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



-Difusión- Es el conjunto de tareas que realiza una organización universitaria para socializar y dar a conocer -tanto a su propia comunidad como a la comunidad científica, tecnológica y social- las actividades, los resultados y los logros de sus tareas de docencia, de investigación y de vinculación o proyección social.

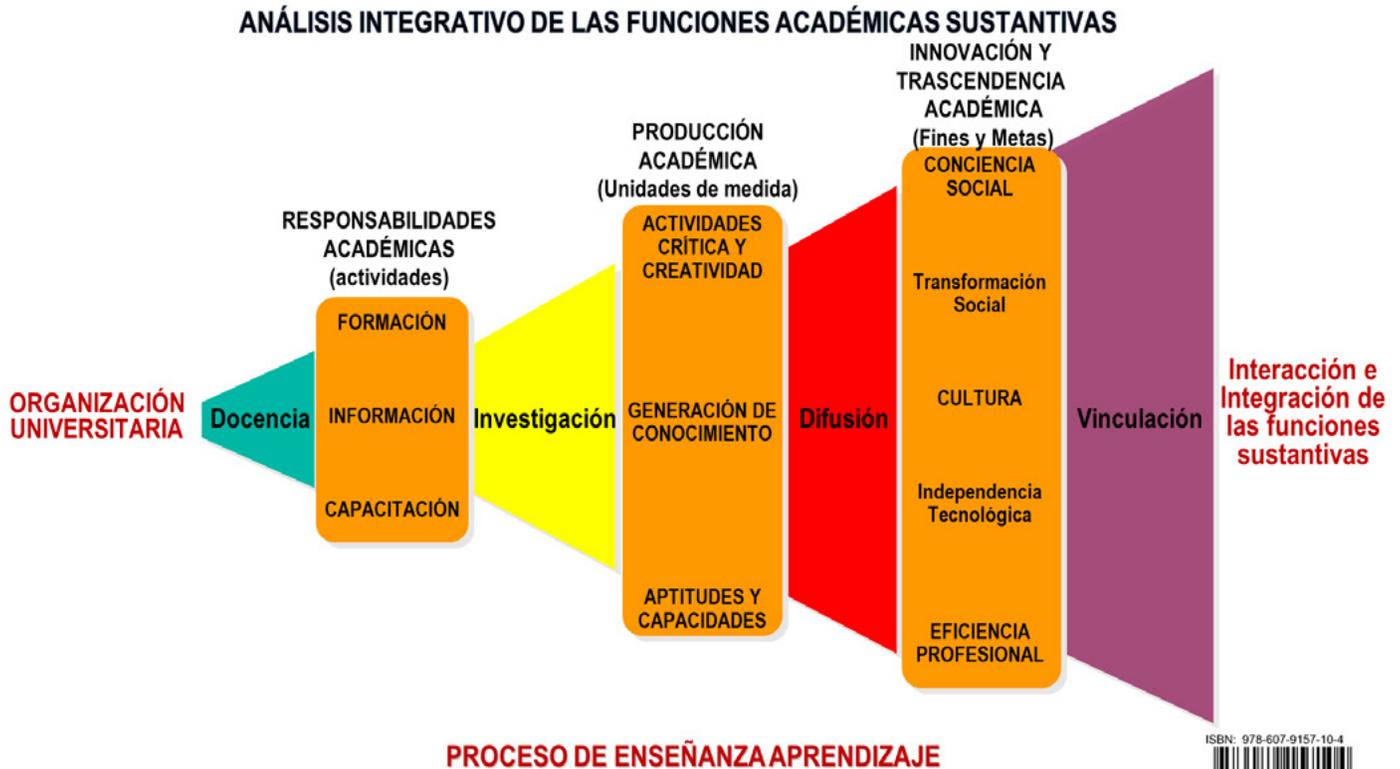
-Vinculación o Proyección social - Es el conjunto de tareas que realiza una organización universitaria para dar respuesta solidaria a las necesidades y problemas del entorno social y productivo poniendo en práctica los conocimientos, habilidades y valores de los universitarios. (figura 2 y 3)

Funciones adjetivas: Conjunto de procedimientos e instrumentos de gestión para obtener óptimos resultados en los ámbitos académico, organizativo-operativo y político, que dan sustento y apoyo a la organización universitaria para que ésta cumpla de manera óptima

con sus funciones sustantivas.

Como respuesta a la complejidad de lo anterior, la Red Internacional de Evaluadores, S.C., ha participado activamente durante los últimos 12 años en los procesos de evaluación y acreditación para el mejoramiento de la calidad y en la formación de especialistas en toda la región de América Latina y el Caribe (figura 4 y 5), la RIEV ha trabajado con el modelo teórico-metodológico, Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias Modelo "V" que se describe más adelante (figura 6). Dicho modelo parte del principio fundamental de que la globalización, la internacionalización y la educación transfronteriza, deben respetar, preservar y fomentar la diversidad de las organizaciones universitarias de acuerdo con la interacción de su entorno, así como promover la cooperación regional para el fortalecimiento y mejoramiento de las políticas universitarias y de los sistemas educativos nacionales y regionales; y la rendición de cuentas.

Figura 2.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 3.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 4.

RESULTADO DE 12 AÑOS DE TRABAJO EN PROCESOS DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD EDUCATIVA APLICANDO EL MODELO "V"

Línea de tiempo de Acreditaciones

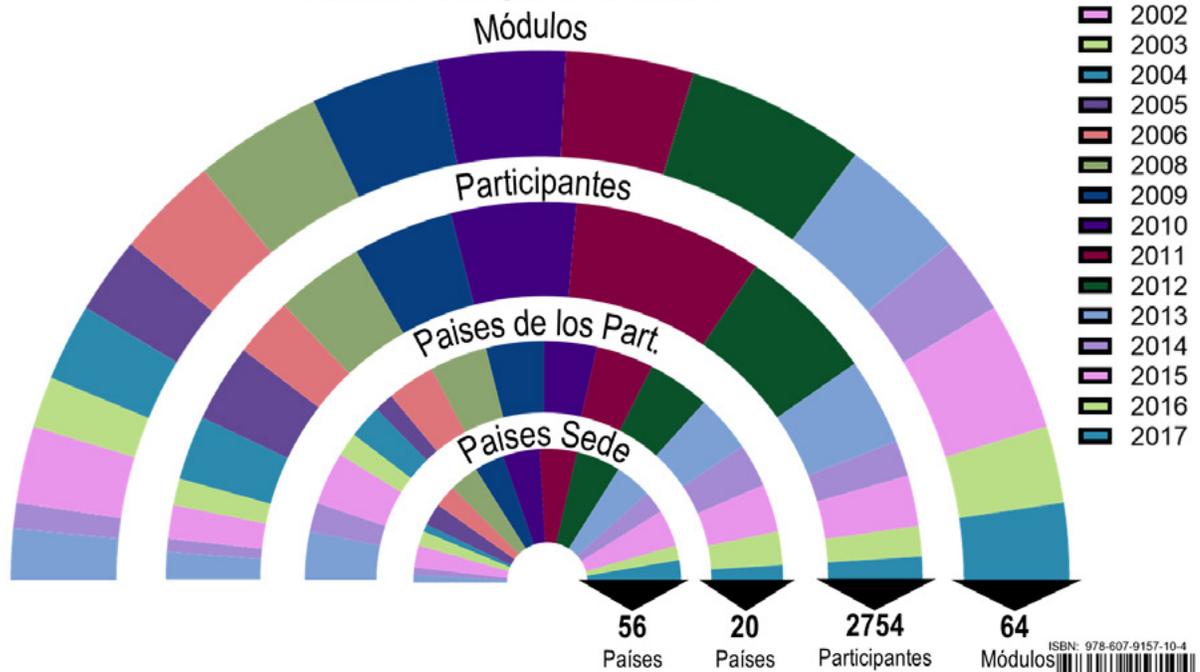


Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 5.

RESULTADO DE 12 AÑOS DE TRABAJO PARA LA FORMACIÓN DE EVALUADORES APLICANDO EL MODELO "V"

Línea de tiempo de Módulos



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 6.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DEL ANÁLISIS ESTRUCTURAL INTEGRATIVO DE LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



Todo lo anterior implica un replanteamiento de las políticas locales, regionales y nacionales sobre el impacto y trascendencia de las organizaciones universitarias y el entorno social. Las políticas de estado no deben implicar la homogenización ni la pérdida de las identidades de las institucionales de educación superior, que en cualquier caso la metaintención debe ser la misma: Una educación superior pertinente y de calidad.

En la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, la UNESCO declara que:

“La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario... Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la

uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional... La calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.”

A partir de esta declaración la RIEV en su carácter de internacional, integró una de las bases sobre las cuales han de centrarse los ideales y la praxis de la educación superior, los ejes de la calidad:

-Equidad y cobertura. - La equidad en el acceso a la educación superior hace referencia a la consideración, sin ninguna discriminación, de los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes. Por otra parte, la cobertura se refiere a hacer

Ciencia Odontológica

Vol. 16 N° 2 (Julio-Diciembre 2019), pp. 22-23

accesible, a todos, la enseñanza superior, para formar una masa crítica de personas calificadas y cultas que promuevan, en sus países, un auténtico desarrollo endógeno y sostenible.

-Eficacia y eficiencia.- Una educación superior eficaz, ha de preservar y desarrollar sus funciones fundamentales de: a) docencia, en cuanto a la formación de profesionales cualificados; b) investigación, en sus diferentes modalidades y en todas las disciplinas; c) difusión o extensión, en la divulgación de los conocimientos, del quehacer académico y de los productos y logros de ese quehacer, a sus propias comunidades, a otras comunidades educativas, y a la sociedad en general; d) articulación o vinculación, con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo. Al mismo tiempo, la eficiencia de la educación superior se deberá mostrar en la obtención de los recursos necesarios, en una gestión debidamente racionalizada y en una utilización sana de los recursos.

-Pertinencia y trascendencia. - La pertinencia se refiere a la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen a su servicio. Asimismo, una institución tiene trascendencia, cuando es capaz de contribuir al desarrollo del conjunto del sistema educativo, tanto nacional como internacional, y al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los ciudadanos. (figura 8 y 9)

De igual forma la UNESCO hizo un esbozo que sentó las bases para una definición de calidad: “la adecuación del Ser y Quehacer de la educación superior a su Deber Ser” .

Para la RIEV estos componentes de calidad usados como indicadores permiten elaborar un diagnóstico, un plan de mejoramiento y una estrategia de aseguramiento. Al vincular los ejes con los componentes, proponemos como definición de calidad en la educación superior: la integración y adecuación del ser, quehacer, deber ser y querer ser de una organización universitaria.

Hay dos tipos de unidades de integración y adecuación

para las organizaciones universitarias:

La primera es una unidad de integración de identidad que parte de lo general a lo singular, es decir Institución, Dependencia y Programa (IDP). (figura 1)

La segunda es una unidad de integración de alteridad y diferenciación que parte de lo singular a lo general, es decir Programa, Dependencia e Institución, (PDI).

En ambos casos la integración y adecuación se expresan de la siguiente manera:

-Deber ser.- constituido por las intenciones de la institución, representadas en su misión, objetivos, perfil del egresado y normatividad; en función de su intencionalidad, que incorpora la pertinencia, equidad y cobertura.

-Quehacer.- que involucra la estructura funcional de la institución (formas de organización de las funciones sustantivas: planes de estudio, proyectos de investigación, líneas de difusión y vinculación; y actores del trabajo universitario: estudiantes, personal académico, autoridades, personal administrativo); en función de su estructura funcional, que muestra la eficiencia de la organización y recursos.

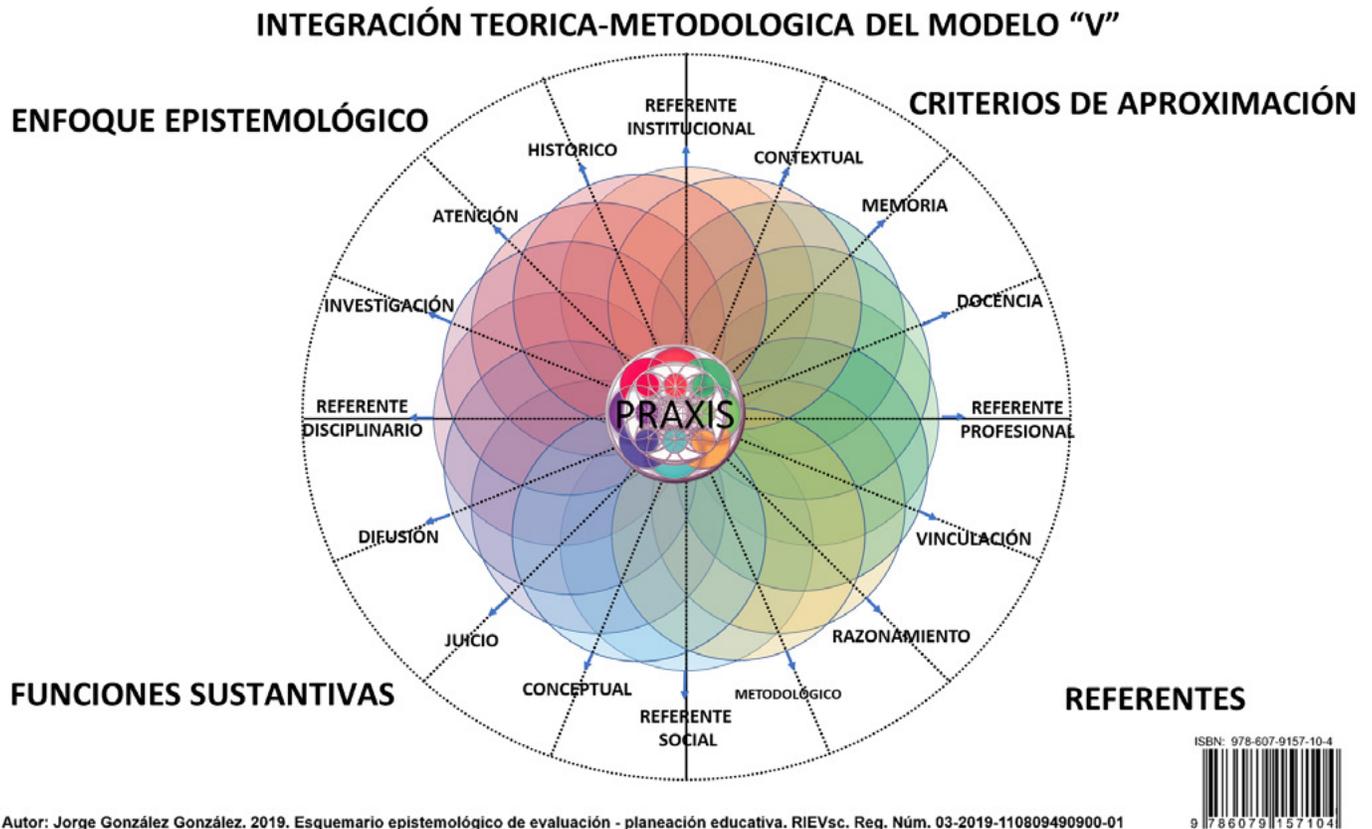
-Ser.- que se refiere a los resultados que se derivan del trabajo universitario; en función de sus resultados, que denotan la eficacia en el desarrollo de sus funciones.

-Querer ser.- conformado por aquello que la propia institución desea lograr, o el punto en el que desea estar en un plazo determinado, y que se refleja en su visión y en un proyecto general de desarrollo; en función de su visión, que se alcanza por medio de un proyecto general de desarrollo a corto, mediano y largo plazos.

Esta definición de calidad trae consigo la noción de que lo fundamental para lograr el conjunto de intenciones de mejoramiento en la educación pública y privada, lejos de la fiscalización y el control, es la evaluación, siempre y cuando se encuentre estrechamente vinculada con la planeación como elementos inseparables en un vínculo

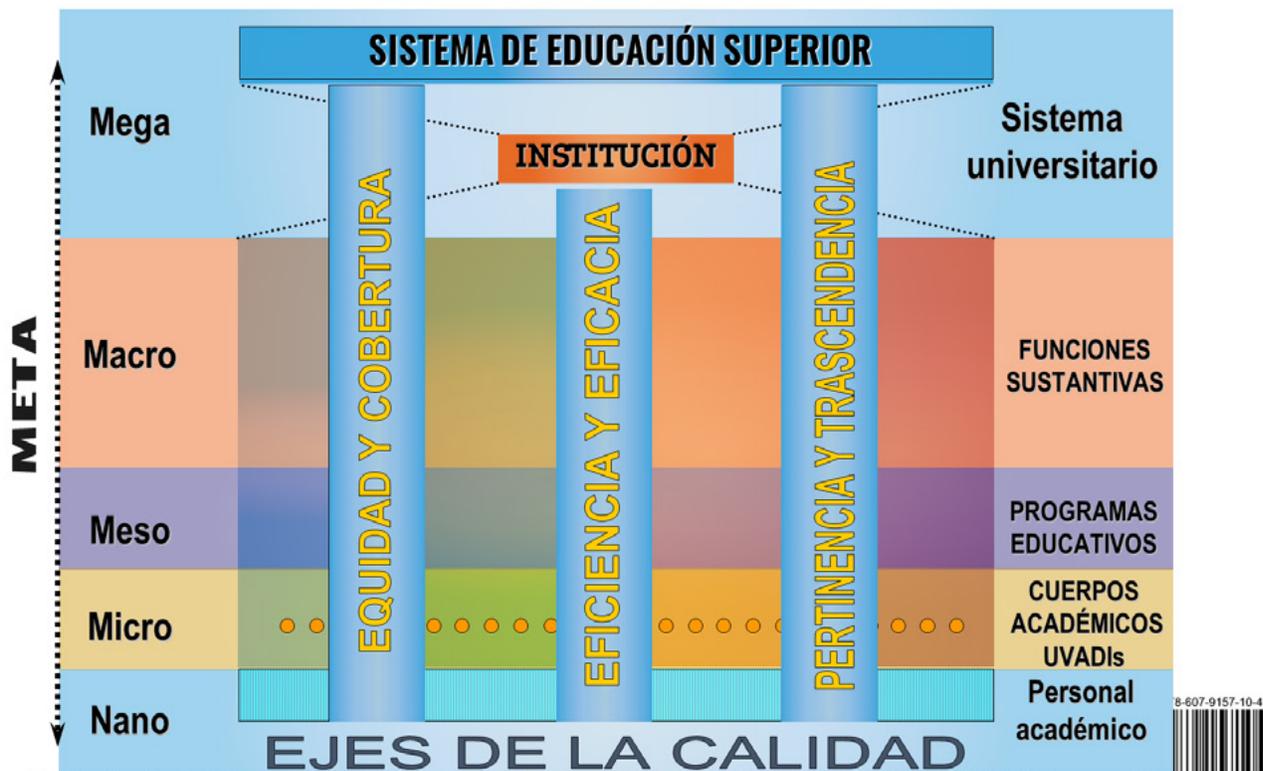
El modelo "V" como estrategia teórico-metodológica para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de las organizaciones universitarias en el contexto actual de América Latina y el Caribe
González

Figura 7.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 8.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 9.

EJES DE LA CALIDAD

- Cobertura y equidad**
 - **Perfiles y políticas de ingreso**
 - **Referente Sector Social (demanda)**
 - **Referente Sector Educativo (oferta)**
- Eficiencia y eficacia**
 - **Coherencia, congruencia y consistencia**
 - **Funciones sustantivas**
 - **Modelo educativo**
 - **Estructura curricular**
 - **COPEA**
 - **UVADIs**
- Medición de resultados, impacto y trascendencia**
 - **Pertinencia y Efectividad**
 - **Niveles de garantía y satisfacción de los resultados**
 - **Seguimiento de la práctica profesional de egresados**

Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



virtuoso. En este sentido se concibe a la evaluación como el diagnóstico que se obtiene de confrontar la intencionalidad contra los resultados obtenidos por la entidad evaluada, con objeto de identificar sus fortalezas y debilidades; es el vínculo histórico pues intenta entender el presente de una entidad educativa en función de su pasado. Por su parte, la planeación es la elaboración de una intencionalidad a largo plazo basado en otro vínculo virtuoso de misión y visión del plan general de desarrollo institucional que incluye planes, que pueden tener diferentes plazos y cuyo objetivo es sistematizar y dirigir acciones para consolidar las fortalezas identificadas en la evaluación previa, así como para dar solución a los problemas encontrados en dicha evaluación.

Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias: El Modelo "V" de Evaluación-Planeación.

Como lo habíamos mencionado anteriormente la fundamentación Teórico- Metodológica que utiliza la Red

Internacional de Evaluadores está basado en la Teoría de Procesos Alterados, (TPA) que plantea una visión de la realidad y propone un método de investigación llamado Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias Modelo "V", para abordar la evaluación de las organizaciones universitarias, concebidas como entidades complejas y en constante cambio por la interacción de innumerables factores de diferente índole e intensidad (devenir).(figura 6 y 10)

El modelo "V" tiene por finalidad propiciar el fortalecimiento, mejoramiento y aseguramiento de la calidad de una institución educativa, de su estructura organizativa de sus procesos académicos y administrativos y sobre todo de sus resultados. Es en realidad un metamodelo que puede aplicarse a entidades educativas con diferentes niveles dimensionales y niveles educativos, tiene entre sus principales características:

-ser integral, porque relaciona la evaluación y la planeación como un proceso continuo e interdependiente

donde la evaluación tiene sentido sólo si está vinculada con procesos de planeación. La concepción de evaluación en el modelo "V" es de evaluación – planeación – acción – evaluación...;

-ser integrativo, porque involucra a todos los componentes del proceso educativo en sus diferentes dimensiones: nano (individuos: profesores, alumnos, autoridades, funcionarios, trabajadores); micro (cuerpos académicos, grupos de trabajo); meso (programas educativos y dependencias); macro (institución) y mega (sistema de educación superior);

-estar diseñado ex profeso para la educación y en particular para la educación superior; y

-ser adecuado para América Latina y el Caribe, porque considera la amplitud, diversidad y complejidad de sus instituciones y sistemas educativos respetando su autonomía y libertad académica. (figura 7)

Los fundamentos de la TPA expresados en el Modelo "V" son:

-epistemológicos ya que pone énfasis en las formas de relación de un sujeto cognoscente con su objeto de conocimiento o evaluación y en las circunstancias en las que ambos interactúan;

-ideológicos pues su metaintención es el mejoramiento incluyendo la organización evaluada, las entidades a las que pertenezca, su sociedad y país y cada una de las personas de todas estas entidades;

-científicos pues concibe a la evaluación como un proceso de investigación evaluativa, por lo que el evaluador debe abordar la evaluación con actitud científica rigurosa partiendo de un paradigma de investigación y confrontando sus resultados con la realidad que trabajó. (figura 10)

Los análisis y síntesis de la estrategia metodológica del Modelo "V" se sustentan en los cuatro elementos epistemológicos fundamentales:

Atención. Definida como percepción intencionada. En el proceso de conocimiento de un objeto, el evaluador no trabaja con la totalidad de una entidad, sino que percibe determinadas características del objeto en función de su intencionalidad; es decir, define qué parte de la realidad se convertirá en objeto de estudio, distinguiendo y seleccionando aquella información que es relevante y significativa para sus propósitos de conocimiento.

Memoria. Definida como el proceso de organizar y sistematizar la información relevante sobre el objeto de estudio a partir de diferentes fuentes y por medio de distintos procedimientos, de tal manera que pueda recurrir a ella cuantas veces sea necesario.

Razonamiento. Definida como el proceso de relacionar la información sistematizada en función de las diferentes lógicas que puedan describir y explicar el objeto de estudio: relaciones de causa-efecto, de inclusión-exclusión, etc.

Juicio. Una vez realizados los procesos anteriores el evaluador estará en posición de generar sus conclusiones acerca del objeto; es decir, de hacer interpretaciones y predicciones fundamentadas (Figura 11).

Es decir, la investigación evaluativa en el Modelo "V" se concibe como:

-Una acción con reflexión (PRAXIS) sobre las intenciones, procedimientos y resultados; y una estrategia para estimar necesidades y posibilidades y para medir logros y alcances;

-Un método para adquirir, organizar y procesar información como evidencia de resultados obtenidos;

-Un proceso de contrastación y retroalimentación que valora los resultados en función de lo esperado;

-Un evento que revisa al objeto de estudio de evaluación buscando alternativas para mejorarlo; o para prevenir problemas y solucionar los que ya tenga.

Esta modalidad de investigación tiene como

Figura 10.

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DEL MODELO "V"
ANÁLISIS ESTRUCTURAL INTEGRATIVO DE LAS ORGANIZACIONES UNIVERSITARIAS

MODELO GENERAL PARA UNA PRAXIS DE LA EVALUACIÓN - PLANEACIÓN

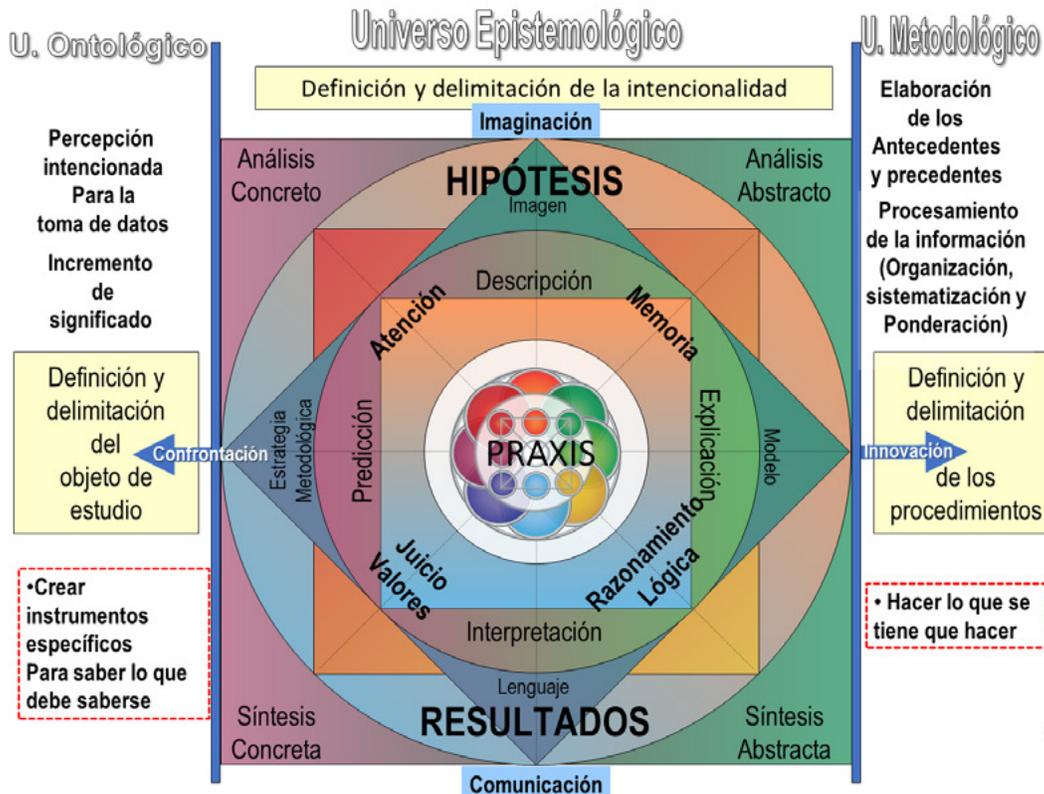


PARA EL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



Figura 11.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



principales propósitos: conocer a profundidad, formular propuestas, dar seguimiento y verificar resultados:

- conocer a profundidad los problemas de la entidad evaluada de manera integral y desde diferentes puntos de vista;

- formular propuestas de solución a diferentes plazos para ser llevados a cabo de manera sistematizada; y

- dar seguimiento a la aplicación de las propuestas de solución y a la verificación del proceso de mejoramiento permanente.

- verificar resultados y el impacto de los mismos.

El marco teórico-metodológico para un proceso de investigación evaluativa en el Modelo "V" puede representarse gráficamente a partir de cuatro elementos epistemológicos fundamentales. (figura 6)

1. Una percepción de la realidad

- conocida en la expresión actual del objeto a evaluar;

- construida en su devenir;

- percibida en su relación con el observador.

2. Un modelo o paradigma científico con el que se confronta lo

- categórico, que establece elementos de clasificación para el estudio sistemático del objeto a evaluar;

- conceptual, sustentado en un marco teórico, la TPA;

- nocional, que parte del conocimiento de las cualidades y atributos del objeto a evaluar.

3. Una concepción filosófica para confrontarlos, en tres niveles

- ontológico, que delimita el objeto a evaluar;

- epistemológico, que define las intenciones de la evaluación;

- metodológico, que determina los procedimientos e

instrumentos de evaluación.

4. Una posición ideológica de los sujetos determinada por

- su cultura;

- las formas de comunicación y transmisión de la información de su medio;

- su educación, formas y costumbres de relacionarse con el objeto a evaluar.

La estrategia de investigación evaluativa con el Modelo "V" se realiza con base en tres operaciones, que involucran los tres universos de conocimiento tratados en la sección de TPA:

- La definición y delimitación del objeto de estudio o de evaluación (universo ontológico).

- La definición y delimitación de la intencionalidad para acercarse al objeto de estudio o de evaluación (universo epistemológico).

- La definición y delimitación de los procedimientos e instrumentos de evaluación (universo metodológico). (figura 11)

Los ejercicios de análisis y síntesis que integran la estrategia metodológica del Modelo "V" involucran los siguientes pasos:

1) La caracterización general preliminar, es el punto de partida en el proceso de evaluación de la entidad y debe ser usado como punto de confrontación para evaluar sus actividades. Este punto de partida se denomina AUTOREFERENTE y en caso de carecer de él, se tendrá que elaborar al inicio de la evaluación a partir de cuatro ámbitos complementarios: histórico, contextual, conceptual y metodológico

- El ámbito histórico-contextual involucra los elementos retrospectivos y presentes de la entidad educativa que la llevaron a su situación actual, con ciertas características y bajo determinadas circunstancias que permiten vislumbrar sus posibilidades de evolución.

Ciencia Odontológica

Vol. 16 N° 2 (Julio-Diciembre 2019), pp. 28-29

Se describen los antecedentes, transformaciones clave, situación actual y sello institucional a través de las funciones sustantivas que la institución desarrolla.

-El ámbito conceptual-metodológico, involucra los elementos teóricos y prácticos presentes y prospectivos de la entidad educativa; esto es, su concepción particular sobre las disciplinas o áreas de conocimiento a las que está dedicada, las intenciones del tipo de egresados que pretende formar y la manera en la que aplica dicha concepción en el proceso de formación del egresado. Este ámbito da cuenta del deber ser de la entidad a través de su intencionalidad, su proyecto general de desarrollo, el modelo educativo institucional, su concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como los resultados y logros en cada una de las funciones sustantivas que se desarrollan.

2) Análisis sectorial y síntesis parcial. En el análisis sectorial se hace la evaluación de cada uno de los factores que componen el objeto de estudio, para observarlos y examinarlos separadamente, es decir, hiperponderarlos. Por su parte, por medio de la síntesis parcial se hace la exposición sumaria de cada factor hiperponderado.

3) Análisis integral y síntesis confrontativa. El análisis integral examina la relación entre los resultados del análisis parcial de los diversos factores hiperponderados para llegar a la síntesis que, como su nombre lo indica, integra las síntesis parciales en una sola, comprensiva. La síntesis confrontativa describe los logros y deficiencias identificados, organizándolos en los ejes estructurales (superestructura, estructura e infraestructura) y en función del tipo de problemática que representan: académica, organizativo-operativa, o política:

-Problemática académica.-Es el conjunto de necesidades y problemas que tienen su origen en el desarrollo de las actividades propias cada una de las funciones sustantivas (docencia, investigación, difusión y vinculación o proyección social).

-Problemática organizativo-operativa.- Es el conjunto de necesidades y problemas que tienen su origen en el

arreglo y funcionamiento de las circunstancias en las que se desarrollan las funciones sustantivas.

-Problemática política. - es el conjunto de necesidades y problemas que tienen su origen en los lineamientos y estructura de toma de decisiones para el desarrollo de las funciones sustantivas.

Modalidades de evaluación-planeación

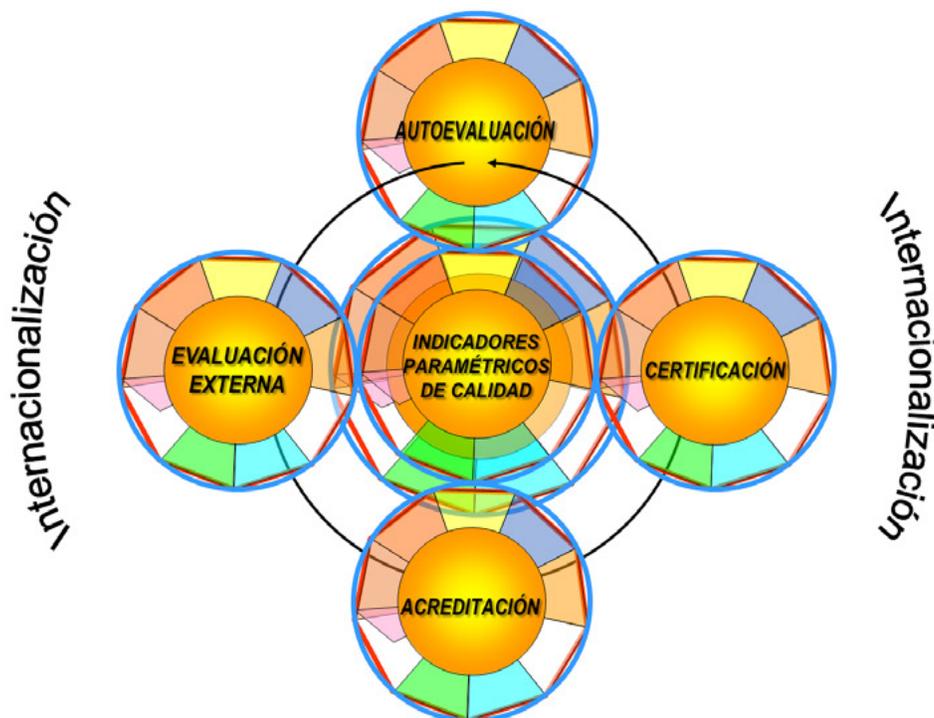
A partir de la síntesis confrontativa, para cada problemática se proponen recomendaciones que se estructuran en un plan de mejora con metas, acciones, responsables, recursos y fechas. A su vez, el plan de mejora debe tener un seguimiento para verificar su cumplimiento y establecer el ciclo permanente de evaluación-planeación-mejoramiento expresado en las diferentes modalidades de evaluación-planeación: (figura 12)

-Autoevaluación- Es la modalidad en que el proceso de evaluación es de autoconocimiento y reconocimiento de sí mismo - un sistema educativo, institución, dependencia, programa, UVADI, persona - por medio de la confrontación de los resultados obtenidos con las intenciones planteadas, de manera que se genere una reflexión que dé lugar a estrategias que se incorporen en un plan de mejora para consolidar las fortalezas y subsanar las fallas identificadas, incluyendo las fortalezas y debilidades en las intenciones mismas del objeto autoevaluado. En esta modalidad no debe haber intervención de evaluadores externos al objeto de evaluación

-Evaluación externa- Es la modalidad en que el objeto de evaluación - un programa- es evaluado por un evaluador diferente a sí mismo. En una evaluación externa intervienen tanto pares especialistas en una disciplina o área de conocimiento, que toman como elementos de análisis la autoevaluación previa del programa y su propio paradigma de calidad disciplinar, como evaluadores especialistas en investigación educativa. Los resultados de esta modalidad de evaluación son confidenciales y de uso exclusivo del

Figura 12.

SISTEMA INTERNACIONAL PARA LA MEDICIÓN, MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN



MODELOS Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN – PLANEACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL

Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

ISBN: 978-607-9157-10-4



programa evaluado.

-Acreditación- Es la modalidad en que un grupo de evaluadores externos, llamado 'organismo acreditador', hace la evaluación del objeto -una institución, dependencia, programa- y lleva a cabo los procedimientos necesarios para dar a conocer públicamente, con testigos, los resultados de dicha evaluación, que debe ser testimonial; es decir, con evidencias y documentos probatorios que sustenten el dictamen de la calidad académica que se observe.

-Certificación profesional universitaria- Es la modalidad en que el objeto de evaluación -los egresados de un programa educativo y el desarrollo de éstos- son evaluados por el programa que los egresa, un organismo evaluador externo y los diferentes elementos de la sociedad que tienen contacto profesional con los egresados. En esta modalidad también se da fe pública de la calidad. Para una institución, sus egresados constituyen las principales fuentes de información,

para valorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje con que formó a sus egresados, y con ello poder mejorarlo para las generaciones siguientes. En este sentido, la certificación profesional universitaria es una autoevaluación del programa. La información obtenida en esta modalidad es también el principal insumo para diseñar las estrategias que debe emplear para proporcionar educación continua y permanente relevante a las necesidades cambiantes de sus egresados.

Referentes del Modelo "V" e Integración del Autorreferente. Congruente con todo lo anterior en el proceso de evaluación- planeación, el modelo "V" utiliza cuatro elementos que se utilizan como referentes y se confrontan e integran en un paradigma de calidad El Autorreferente: (figura 13, 14 y 15)

1. El referente institucional (Ser) - Da cuenta de la intencionalidad y de los objetivos que persigue la institución en la formación de profesionales, así como de sus resultados y logros. Determina el sello con el que

Figura 13.

SISTEMA INTERNACIONAL PARA LA MEDICIÓN, MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 14.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01

Figura 15.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



la institución forma a su comunidad, de acuerdo con el énfasis de cada una de las funciones sustantivas. En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional.

2.El referente disciplinario (Saber) - Se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

3.El referente profesional (Saber Hacer) - Pone el énfasis en las habilidades, destrezas y aptitudes que debe adquirir el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción internacional, ya sea en el campo de la

investigación o la docencia, y el desempeño profesional en el sector público o en el privado.

4.El referente social (Saber para quién se es, se Sabe y se Hace) - Constituye la integración de los referentes anteriores en la formación integral de profesionales que estén comprometidos con su entorno cultural y humano, y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, en sus ámbitos, primero local, después regional, nacional e internacional.

Los Niveles Estructurales del Modelo "V". El análisis de la intencionalidad de los procesos y los resultados educativos se realizan en los tres niveles estructurales de cualquier organización universitaria, en cualquiera de sus niveles dimensionales:

-Superestructura: Se refiere al conjunto de intenciones, el deber ser y la aspiración de ser de la institución, de la dependencia y del programa educativo, así como a sus resultados. Esas intenciones están plasmadas implícita

o explícitamente en elementos misionales. Constituye el marco rector que orienta la formación de profesionales.

-Estructura: Hace referencia a las formas de organización del trabajo y las relaciones entre objetos, sujetos y circunstancias, en que las intenciones se hacen realidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en las funciones sustantivas de la universidad

-Infraestructura: Son los recursos y condiciones que determinan la viabilidad y la operación del proceso de enseñanza-aprendizaje para cumplir con las intenciones propuestas. (figura 16)

El análisis de estos tres niveles en sí mismos y la confrontación entre ellos tiene el fin de valorar si las intenciones y el proyecto general de desarrollo de la universidad, la dependencia o programa (superestructura) se están cumpliendo por medio de la organización de las actividades diseñadas para ello (estructura), y si los recursos y condiciones (infraestructura) brindan el soporte para cumplir con las actividades y así lograr las intenciones expresadas.

Factores y criterios indicadores por nivel estructural. Un factor es cada uno de los elementos que conforma un nivel estructural y que se utiliza como un criterio indicador de evaluación-planeación. Los factores que comprende cada nivel se definen de la siguiente manera:

SUPERESTRUCTURA

-Misión. - Es el propósito general, expresado en tiempo presente, que orienta todas las decisiones y acciones educativas de una organización universitaria. En educación superior, describe el deber ser de la institución, facultad o programa, los valores que las animan, las necesidades que satisfacen y las funciones sustantivas que desarrollan.

-Visión. - Partiendo de la misión, la visión describe la situación que la organización universitaria desea tener en un plazo determinado.

-Proyecto General de Desarrollo. - Es una intención proyectada hacia el futuro que se constituye por: a)

Figura 16.



El modelo "V" como estrategia teórico-metodológica para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de las organizaciones universitarias en el contexto actual de América Latina y el Caribe

González

líneas generales a largo plazo, alineadas con la misión y con la visión y, por lo tanto, que consideran las cuatro funciones sustantivas; b) planes estratégicos a mediano plazo, adecuados a cada una de las líneas generales y c) programas de acción a corto plazo que responden a cada plan estratégico y en los que se definen metas, acciones, responsables, plazos y formas de medición del cumplimiento de las metas.

-Modelo Educativo. - Es el marco de referencia conceptual mediante el cual una institución define los fundamentos filosóficos y pedagógicos de su quehacer en el campo de la educación y cuyo propósito es orientar el diseño de todos sus programas educativos.

-Concepción del Proceso de Enseñanza Aprendizaje (COPEA). - Constituye la adecuación, del modelo educativo aplicado a una disciplina o área de conocimiento en particular. Se constituye por los fundamentos filosóficos y pedagógicos, el papel del alumno, el papel del profesor y el papel de los medios y técnicas de enseñanza-aprendizaje para cada uno de los programas educativos de la institución.

-Perfil del Egresado. - Describe los atributos de formación, información y capacitación que el alumno será capaz de mostrar al término del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la combinación de los cuatro referentes. Todo atributo que forme parte del perfil del egresado se transforma en un compromiso institucional.

-Resultados, Impacto y Trascendencia. - Se refiere a la descripción de los productos y logros (impacto y trascendencia) del programa y de la institución en general en el transcurso de su historia.

ESTRUCTURA

-Plan de Estudios. - También llamado currículo, es el documento que describe los fines educativos de un programa educativo en particular, sea de pregrado o posgrado, y los medios para alcanzar dichos fines. Incluyen la fundamentación de la carrera o programa (en función de las necesidades sociales y de la propia

disciplina que es necesario atender y, si es el caso, de la evaluación del plan de estudios anterior), los objetivos curriculares, el perfil de egreso, los requisitos de ingreso y de egreso, la malla curricular, los sílabos o programas analíticos con sus temas, medios y técnicas de enseñanza aprendizaje, así como las formas de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

-Alumnos. - Se refiere a la información relativa al seguimiento del comportamiento académico de los estudiantes, desde la relación demanda-ingreso, trayectoria escolar, desaprobarción, repitencia, deserción, eficiencia terminal, eficiencia de titulación, etc.

-Profesores. - Hace referencia a la caracterización de la planta docente y de investigación de la que dispone un programa educativo para el logro de sus fines.

-Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. - Se refiere a la aplicación de la COPEA en las aulas.

-Unidades de Vinculación Académica Docencia-Investigación, UVADIs. - Son las unidades mínimas de trabajo en las que participan profesores y estudiantes; son parte de un programa educativo; cuentan con un proyecto de desarrollo propio; tienen una intencionalidad explícita; desarrollan una temática común; desarrollan las funciones académicas sustantivas; generan productos y resultados tangibles y disponen de infraestructura y condiciones de trabajo. En un programa puede existir una o más UVADIs.

-Líneas de Investigación o de Desarrollo. - Son las actividades de generación de conocimientos o de soluciones a determinados problemas, organizados en áreas, líneas y proyectos institucionales. Existen diferentes tipos de investigación: a) investigación documental, aquella que está basada en actividades de búsqueda bibliohemerográfica; b) investigación formativa o escolar, la que se emplea como apoyo para el aprendizaje de los alumnos; c) investigación básica, la que contribuye de manera teórica o experimental a la creación o modificación del conocimiento sin estar destinado a un uso o aplicación específica; y

Ciencia Odontológica

Vol. 16 N° 2 (Julio-Diciembre 2019), pp. 34-35

d) investigación aplicada, aquella que utiliza los conocimientos en la práctica en el corto plazo .

-Líneas de difusión. - Son las actividades de socialización de las actividades, resultados y logros en docencia, investigación y vinculación.

-Líneas de vinculación. - Son los programas que se desarrollan de manera solidaria para dar respuesta a las necesidades y problemas del entorno social, académico y productivo.

-Unidades de Gestión y Operación Administrativa, UGOAs. - Son las unidades de trabajo en las que participan autoridades, funcionarios y trabajadores, que tienen una intencionalidad explícita, cuentan con un proyecto de desarrollo propio para apoyar las funciones sustantivas; generan productos y resultados tangibles y disponen de infraestructura y condiciones de trabajo.

INFRAESTRUCTURA

-Infraestructura física. - Hace referencia a las condiciones materiales de las que dispone una entidad para el cumplimiento de sus fines; incluye instalaciones, aulas, laboratorios, equipo, materiales de apoyo, acervo bibliohemerográfico, etc.

-Financiamiento y rendición de cuentas. - Se refiere a las fuentes, distribución y uso del presupuesto destinado al programa para la consecución de sus fines.

-Gestión y administración. - Incluye las tareas de servicio y apoyo para el desarrollo óptimo de la entidad. (figura 17 y 18)

Criterios categóricos de análisis y valoración de los indicadores. Se definen como una norma sin restricción o condición, que se establece para conocer la verdad sobre la distancia que existe entre el indicador de estado y el indicador paramétrico. Los criterios categóricos son:

-Adecuación. - Lo que está de acuerdo con el contexto.

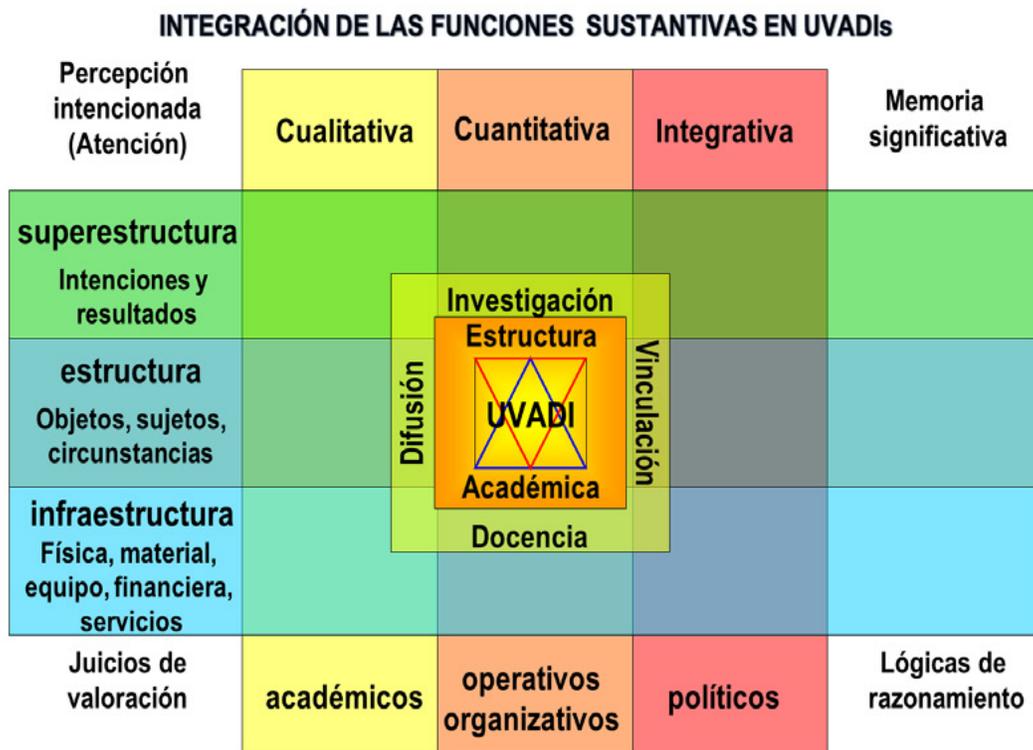
Figura 17.



Adecuación - Contexto Coherencia - Congruencia - Consistencia Pertinencia



Figura 18.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



-Coherencia. - Vínculo entre los diferentes aspectos de la intencionalidad: misión, visión, proyecto general de desarrollo, modelo educativo, COPEA, perfil del egresado.

-Congruencia. -Relación entre la organización y las condiciones con la intencionalidad; es decir, entre los niveles de estructura e infraestructura con el de superestructura.

-Consistencia. - Derivación de resultados a partir del trabajo desarrollado en función de la intencionalidad; es decir, cuando los resultados del proceso educativo son producto de la relación entre superestructura, estructura e infraestructura.

-Pertinencia. - Lo que se desarrolla en función del entorno; es decir, de una determinada sociedad a nivel local, regional, nacional, regional multinacional y/o internacional.

Indicadores paradigmáticos y paradigmas de calidad.

Con base en los diferentes atributos e indicadores paramétricos de calidad, se proponen dos tipos de paradigma de calidad

-Paradigma de calidad de una Institución con todas sus Dependencia y Programa Académicos (IDP)

1. La integralidad como punto de partida y punto de llegada, es decir debe ser Integral, integrador e integrativo, debe tomar en cuenta todos los componentes cuantitativos y cualitativos del proceso educativo, de sus resultados, su impacto y trascendencia; debe analizar los vínculos de interacción e integración que existen entre ellos.

2. No solo es medición, es evaluación por lo que debe ser analítico y constructivo, que analiza e integra las diferentes dimensiones estructuras y funciones de las organizaciones universitarias y de la educación superior y reconstruye una visión completa de dicha multidimensionalidad por medio de procesos de síntesis

confrontativa.

3. Como sistema debe Sistemático y sistematizador y como mecanismo organizador y ordenador; debe ajustarse de manera transparente a un conjunto de reglas y actividades definidas de antemano y que permiten adquirir diversos aprendizajes útiles para medir su propio desempeño, proceso de metaevaluación para el mejoramiento del sistema.

4. No punitivo, porque no califica ni clasifica con la pretensión de aplicar sanciones sino proponer alternativas para consolidar proyecto educativo con un enfoque de mejora permanente por lo que todo juicio de valoración debe ser corroborado a corto plazo.

5. Participativo y no excluyente debe haber una participación activa y permanente de evaluados, evaluadores y todos los sectores involucrados (educativo, académico, productivo y social).

-Paradigma de calidad de un Programa Académico,

de una Dependencia de una Institución (PDI)

1.- Que el programa académico pueda comunicar los descriptores multireferenciales de su identidad paradigmática de calidad (su sello institucional, su enfoque disciplinario, su orientación profesional y su vocación social).

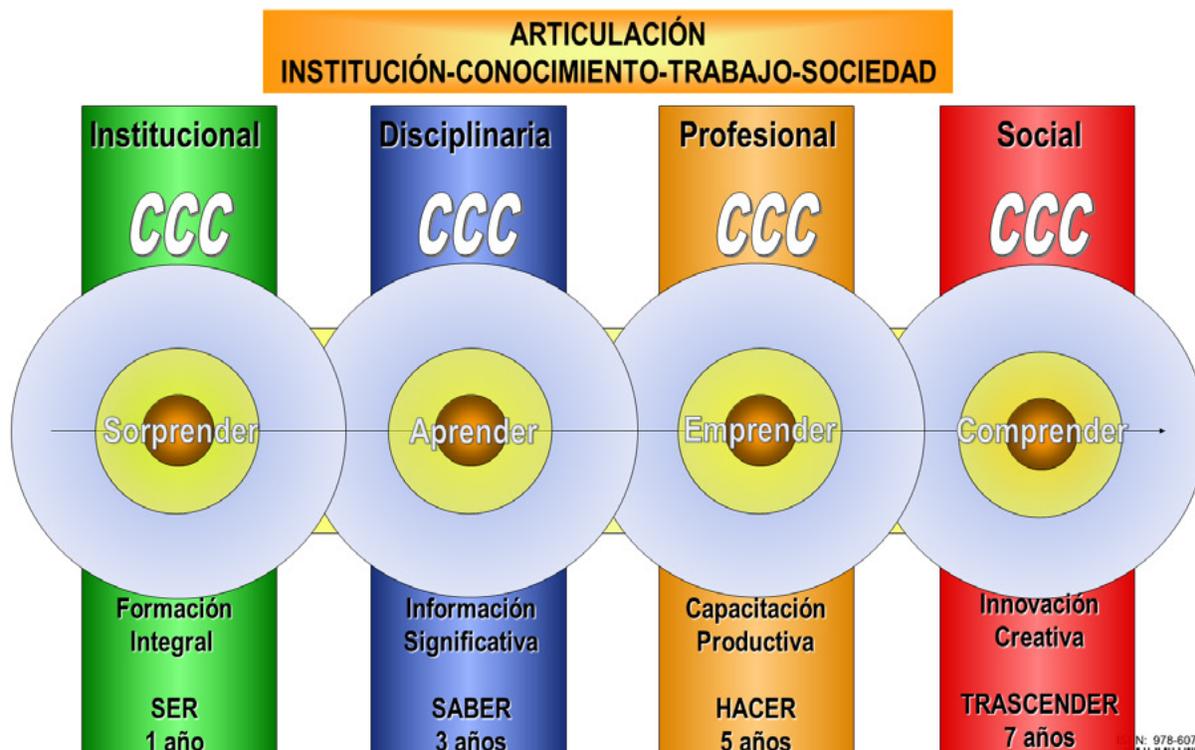
2.- Con una planta académica idónea a la intencionalidad y alcance expresado en la misión y visión. (tiempo de dedicación y nivel de habilitación).

3.-Currículum congruente al paradigma de calidad expresado en los perfiles de egreso, actualizado y pertinente.

4.-Servicios eficientes y oportunos de atención individual y colectiva de estudiantes y egresados.

5.- Procesos e instrumentos apropiados para la evaluación de los aprendizajes y el impacto y trascendencia de los mismos.

Figura 19.



SEGUIMIENTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS



El modelo "V" como estrategia teórico-metodológica para el mejoramiento y aseguramiento de la calidad de las organizaciones universitarias en el contexto actual de América Latina y el Caribe

González

6.- Suficiente y adecuada infraestructura para trabajo académico de profesores, alumnos y UVADIs.

7.- Programas de servicio social o práctica profesional articulados, pertinentes y rigurosamente sustentados.

8.- Sistemas eficientes de gestión y administración; (funciones adjetivas) de la docencia, investigación, difusión y vinculación (funciones sustantivas).

9.- Altas tasas de titulación y retorno a los programas de educación continua y permanente; Mecanismos de seguimiento de egresados y empleador.

10.- Evidencia de egresados que son reconocidos y aceptados en el medio laboral de los diferentes sectores productivos y reconocidos por su sólida formación y buenas prácticas profesionales. (figura 19)

Finalmente, como parte importante de la estrategia de mejoramiento y aseguramiento de la calidad esta la elaboración de paradigmas; La obtención

de la información para estas graficas se realiza con la transformación de los indicadores paramétricos a preguntas orientadoras, Que son herramientas del lenguaje que se usan para formular y conocer el diferencial entre un indicador de estado en relación con su indicador paramétrico, conociéndose así el avance a través de los indicadores de mejoramiento.

Indicadores paradigmáticos. Son medidas de información que permiten calificar conceptos y permiten establecer comparaciones entre ellos. Los indicadores pueden ser cuantitativos y/o cualitativos. Existen tres tipos de indicadores:

- Indicador paramétrico. - Es el estado óptimo deseable de cada una de las variables de un factor.

- Indicador de estado. - Cada una de las formas en las que se expresa el factor y sus variables, en el momento de la evaluación.

- Indicador de mejoramiento. - Es la unidad de

Figura 20.

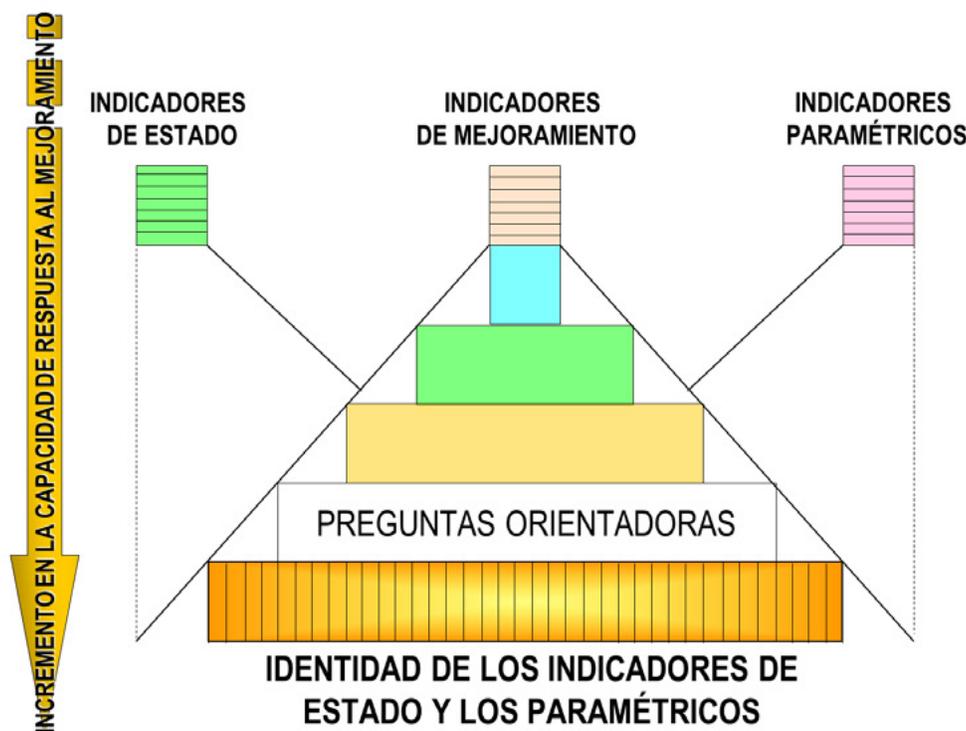


Figura 21.

PREGUNTAS ORIENTADORAS

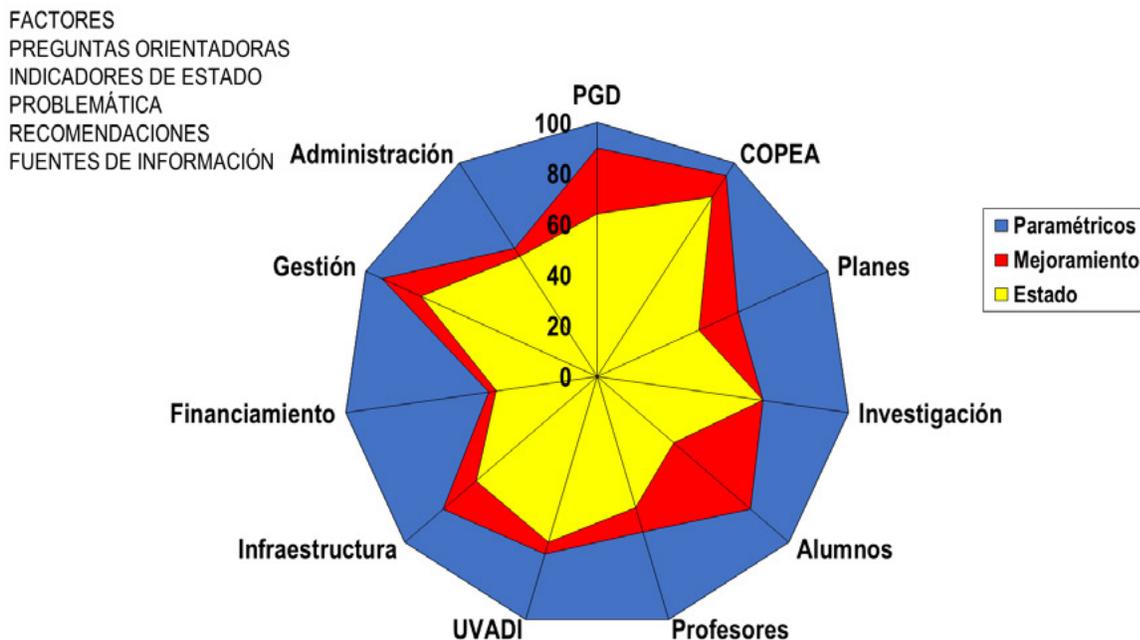
- ¿Qué es la ODONTOLOGÍA?
- Como disciplina/profesión/programa educativo
- ¿Se puede definir y delimitar la ODONTOLOGÍA?
- ¿Cuáles son los objetos de estudio de la ODONTOLOGÍA ?
- ¿Cuáles son los enfoques de la ODONTOLOGÍA?
- ¿Cuáles son las intenciones de la ODONTOLOGÍA?
- ¿Cuáles son los procedimientos de la ODONTOLOGÍA?
- La ODONTOLOGÍA es ¿unidisciplinaria, multidisciplinaria o transdisciplinaria?
- ¿Cuál es la problemática de la ODONTOLOGÍA?
- ¿Qué es, cómo se logra y cómo se mide la Formación Integral?
- Cuál es la COPEA de la ODONTOLOGÍA?
- ¿Cuál es la problemática de la enseñanza-aprendizaje de la ODONTOLOGÍA?
- ¿Existe un núcleo básico de conocimientos, habilidades y actitudes de la ODONTOLOGÍA? ¿Cuál es ese núcleo?
- ¿Existe un núcleo básico de conocimientos, habilidades y actitudes de cada enfoque de la ODONTOLOGÍA?
- ¿Cuáles son esos núcleos básicos?

EJEMPLO DE LOS CRITERIOS E INDICADORES QUE SE APLICAN EN EL ÁREA DE ODONTOLOGÍA TRATANDO DE ANALIZAR Y DISCUTIR LAS POSIBLES RESPUESTAS A LAS SIGUIENTES PREGUNTAS ORIENTADORAS

Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



Figura 22.



Autor: Jorge González González. 2019. Esquemario epistemológico de evaluación - planeación educativa. RIEVsc. Reg. Núm. 03-2019-110809490900-01



medida del grado en el que se espera que una variable avance, de un determinado estado hacia su estado óptimo (usualmente se expresa en el plan de mejora).

Los paradigmas son una representación gráfica compleja (Multidimensional, Multirreferencial y Multicriterial) de la evaluación, planeación para la construcción permanente de la calidad educativa de las organizaciones universitarias. Pueden ser usados para múltiples mediciones establecimiento de criterios de acreditabilidad, equiparabilidad y comparabilidad

o como parte del seguimiento de las estrategias y planes de mejora. (Figuras 15, 20, 21 y 22).

El corolario es sencillo, más allá de todo lo mencionado en el principio de este artículo; el compromiso y responsabilidad que tienen las organizaciones de educación superior es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de todos los países de nuestra región de América Latina y el Caribe.

Referencias

1. González-González, J. Los procesos transformados y los procesos alterados: Fundamentos para una teoría procesual del conocimiento biológico. 1991. UROBOROS. Revista Internacional de Filosofía de la Biología, 1(2), 45-90.
2. González-González, J. La Red Internacional de Evaluadores: impacto y trascendencia en el mejoramiento permanente de la educación superior de América Latina y el Caribe. 2010. Universidades 47:20-30 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
3. González-González, J., Galindo Miranda, N., Galindo Miranda, J.L. & Gold Morgan, M. Los paradigmas de la calidad educativa. De la autoevaluación a la acreditación. 2004. UDUAL, México. 237 pp.
4. González-González, J., Gold Morgan, M., Santamaría Ambriz, R., Yáñez Ordóñez, O. & Masjuán del Pino, M. El Modelo "V" de Evaluación-Planeación. Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias. Instrumento para el mejoramiento de la calidad educativa. 2011. UDUAL, UNAM, RIEV. Versión electrónica.
5. González-González, J., Gold, M., Santamaría, R; & Yáñez, O. Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias. El Modelo "V" de evaluación- planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior. Segunda edición, 2015. México: Red Internacional de Evaluadores.
6. González-González, J., Gold Morgan, M., Santamaría Ambriz, R., Yáñez Ordóñez, O. & Méndez Contreras, J. El Modelo "V" de Evaluación-Planeación como instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación superior. Acreditación Internacional una estrategia para el aseguramiento de la calidad. 2017. UAT, RIEV. México
7. González-González, J., Gold Morgan, M., Santamaría Ambriz, R., Yáñez Ordóñez, O. & Méndez Contreras, J. El Multirranquing dinámico interactivo, un nuevo paradigma para el abordaje complejo de la calidad de la educación superior. Acreditación Internacional una estrategia para el aseguramiento de la calidad. 2017. UAT, RIEV. México
8. González-González, J. Folleto investigación, capacitación y asesoría en evaluación-planeación educativa. 2015. RIEV. México
8. UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Informe Final. Sitio web: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>
9. UNESCO. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. 2017, de Ana Lúcia Gazzola y Axel Didriksson (editores) Sitio web: [file:///C:/Users/Jessica/Downloads/Libro_TENDENCIAS_espanol%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Jessica/Downloads/Libro_TENDENCIAS_espanol%20(2).pdf)